



“COMPRA ARTICULOS DE LIMPIEZA”

ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 33/2021

Fecha de apertura: Martes 01 de Junio de 2.021 – 12:00 hs.

Enviar las ofertas vía mail a contrataciones@munisanlorenzo.gob.ar

CONDICIONES GENERALES

Las ofertas podrán ser presentadas vía mail a contrataciones@munisanlorenzo.gob.ar antes del día Martes 01 de Junio a hs.12:00.

El presente pliego deberá ser firmado, al igual que la propuesta, por quien tenga el uso de la razón social o actúe con poder suficiente.

Presupuesto oficial: \$115.000,00 (pesos ciento quince mil con 00/100)

Adjudicación:

La Municipalidad se reserva el derecho de adjudicar en forma total, parcial o por renglón, en su caso anular el renglón solicitado, considerando marcas, calidad, precio y uso frecuente.

Así también se tendrá en cuenta el cumplimiento con respecto a las entregas de los proveedores que resultaron adjudicados en procesos anteriores.

La adjudicación se comunicará vía mail, al correo electrónico o teléfono que figure en la Declaración Jurada adjunta, dejándose constancia debida en el Expediente del acuse de recibo de la comunicación.

CONDICIONES PARTICULARES

De la Oferta:

Las cotizaciones deberán ser presentadas por renglón y en Moneda Argentina, consignando:

- Precio del servicio con IVA y con hasta dos decimales.
- Disponibilidad.

Mantenimiento de la Oferta:

Los oferentes deberán mantener sus ofertas por el plazo de cinco (5) días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de apertura.

El plazo de mantenimiento de las propuestas quedará diferido de pleno derecho hasta el acto de adjudicación, a menos que los oferentes se retracten por escrito después del vencimiento del mismo y antes de la adjudicación.

Criterio de la Adjudicación:

Para adjudicar el contrato se tendrá en cuenta, además del precio, las especificaciones técnicas. El criterio general para la adjudicación estará determinado por la Oferta estimada como la más conveniente, resultante de la mejor oferta global. La circunstancia de recibirse una sola Propuesta, no impide ni obliga a la adjudicación. Cumplidos los trámites administrativos, se dictará el instrumento legal correspondiente que apruebe el acto. Se notificará a los participantes vía correo electrónico (consignado al momento de la realización de la Oferta) el resultado del proceso licitatorio.

Forma de Pago:

El pago se efectuará con cheque corriente y/o transferencia bancaria 100% contra entrega de artículos.

Las facturas deberán confeccionarse a nombre de la Municipalidad de San Lorenzo, incluyendo los siguientes datos:

CUIT: 30-65674783-4

IVA SUJETO EXENTO

Factura B o C.

Indicando necesariamente el N° de Orden de Compra y el N° de Remito/s correspondientes. Deberá entregarse la totalidad de la mercadería solicitada en la Orden de Compra para que la facturación pueda ser considerada para pagos.

Plazo de Disponibilidad:

Inmediata.

Lugar de entrega:

Nueva sede Municipal en ex Hostería Los Ceibos, San Lorenzo.

Formalización del Contrato:

El Contrato será suscripto por el Adjudicatario y por un representante autorizado del Comitente, dentro de los siete (7) días hábiles administrativos de la fecha de presentación, por parte del Adjudicatario.

Toda la documentación que integre el contrato, deberá ser o estar firmada por las partes en el acto de suscribir el contrato propiamente dicho. Una vez firmado el Comitente entregará al Contratista, sin cargo, un ejemplar del mismo y una copia, autorizada por el primero, de la totalidad de la documentación contractual.

Cesión del Contrato:

El Contratista no podrá ceder ni transferir el contrato celebrado con el Comitente

Invariabilidad de los precios contractuales:

Los precios estipulados en el contrato serán invariables, salvo la situación descrita en el Art. 49 de la Ley N° 8072, Decreto Reglamentario N° 1319/19

Todos los gastos que demande el cumplimiento de las obligaciones impuestas por el contrato y para las cuales no se hubiere establecido ítem o partida en el mismo, se consideran incluidos entre los gastos generales y prorrateados entre todos los precios contractuales.

LISTADO DE BIENES:

RENGLÓN	BIEN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	jabon liquido	30	bidon 5lt
2	detergente	30	bidon 5lt
3	franela	30	-
4	líquido para el piso	50	bidon 5lt
5	guantes de limpieza	30	talle m y s
6	papel higiénico	30	4x30 metros paquete
7	desodorante de ambiente	30	aerosol
8	desinfectante	30	aerosol
9	escoba de paja	15	seis hilos
10	escoba chica	15	sin cabo
11	escoba grande	15	sin cabo
12	bolsas consorcio grande	2000	80x100
13	bolsa consorcio chica	1000	45x60
14	alcohol sanitizante	30	bidon 5lt
15	difusor	10	de 1/2lt
16	desengrasante	20	900cc
17	repasador	40	-